



E.T.S. de Ingeniería

**Grado en Ingeniería de las Tecnologías de
Telecomunicación**

Memoria Anual 2012-2013 del Sistema de Garantía de Calidad del Título

Generada en fecha: 25/03/2014 13:04

- 1.- Comisiones participantes**
- 2.- Plan de Mejora**
- 3.- Buenas prácticas identificadas**
- 4.- Informe Anual de la CGCT**
- 5.- Propuestas de Modificación de Planes de Estudios**

Acceso a la versión vigente del SGCT de la US aquí: <http://at.us.es/sist-garantia-calidad>

1. Comisiones participantes

Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- ISABEL ROMAN MARTINEZ	2011-10-18	PDI
- JUAN DE LA CRUZ GARCIA ORTEGA	2011-11-08	Presidente Presidente CGCT Grado en Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación
- MARIA JOSE MADERO AYORA	2011-11-08	Secretario PDI

Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- CARLOS GOMEZ CAMACHO	2011-10-18	Presidente CGCT Grado en Ingeniería Aeroespacial
- CARLOS MARTINEZ LEON	2014-03-21	Delegado de Alumnos ETSI
- FEDERICO CUESTA ROJO	2011-10-13	Secretario Subdirector de Calidad y Responsabilidad Social
- FRANCISCO ANDRES VALDERRAMA GUAL	2011-10-18	Presidente CGCT Grado en Ingeniería Civil
- FRANCISCO GORDILLO ALVAREZ	2011-10-18	Subdirector Jefe de Estudios
- JESUS MARIA HIDALGO ORTIZ	2012-01-18	Jefe de Secretaría
- José Castro Mora	2012-01-25	(Externo) Gerente Fundación Persan
- JOSE LUIS MARTINEZ RAMOS	2011-03-21	Presidente Director
- JUAN DE LA CRUZ GARCIA ORTEGA	2011-11-08	Presidente CGCT Grado en Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación
- MANUEL BURGOS PAYAN	2011-10-18	Presidente CGCT Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales
- ROSARIO VILLEGAS SANCHEZ	2011-10-18	Presidente CGCT Grado en Ingeniería Química

Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- ISABEL ROMAN MARTINEZ	2011-10-18	PDI
- JUAN DE LA CRUZ GARCIA ORTEGA	2011-11-08	Presidente Presidente CGCT Grado en Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación
- MARIA JOSE MADERO AYORA	2011-11-08	Secretario PDI

2. Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- MEJORAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO
- 2.- MEJORAR LA COORDINACIÓN E INFORMACIÓN DISPONIBLE DEL TÍTULO
- 3.- MEJORAR EL RECONOCIMIENTO AL PROFESORADO IMPLICADO EN LA GESTIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE DEL TÍTULO

Acciones de Mejora

A1-199-2013: INCORPORAR INDICADORES DE ACTIVIDAD DISCENTE

Desarrollo de la Acción: Resulta necesario incorporar en el SGCT indicadores que permitan analizar la dedicación del alumnado a las diferentes actividades y analizar su rendimiento.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: Dirección ETSI / Vicerrectorado Ordenación Académica

Recursos necesarios: Los que determine la UTC

Coste: 0

A2-199-2013: CREACIÓN DE UN ESPACIO DE TRABAJO PARA FACILITAR LA COORDINACIÓN DE PROFESORES DE UNA TITULACIÓN

Desarrollo de la Acción: Desarrollo de la Acción: Crear un espacio de trabajo en la enseñanza virtual al que tengan acceso los profesores con docencia en el Grado permitiría mejorar la coordinación y seguimiento de la titulación.

Objetivos referenciados: 2,1

Prioridad: A

Responsable: Dirección ETSI / Vicerrectorado Ordenación Académica

Recursos necesarios: Los que determine la UTC

Coste: 0

A3-199-2013: IMPLANTAR CRITERIOS EFECTIVOS DE RECONOCIMIENTO DEL PROFESORADO

Desarrollo de la Acción: Las tareas de coordinación y seguimiento del Grado requieren una importante dedicación en horas. Asimismo, las actividades de innovación docente demandan un esfuerzo considerable por parte del profesorado. Estas actividades deben ser reconocidas.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: A

Responsable: Dirección ETSI / Vicerrectorado Ordenación Académica

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

A4-199-2013: AJUSTAR OFERTA DE PLAZAS PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

Desarrollo de la Acción: Sería necesario reducir el número de plazas para conseguir mejorar los indicadores del rendimiento académico, que están determinados fundamentalmente por los indicadores referidos a las notas de ingreso (media y de corte) y a la Demanda

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: Dirección ETSI

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

Fecha de aprobación en Junta de Centro	21-03-2014
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

3. Buenas prácticas identificadas

Buenas prácticas

Denominación	Descripción
1.- - Buen funcionamiento de las reuniones de coordinación de las actividades docentes de la titulación.	Los profesores de las diferentes asignaturas del GITT han mostrado gran interés en las distintas reuniones que se han celebrado hasta ahora, tanto para informar sobre el proceso de garantía de calidad de la titulación como para coordinar las actividades docentes de ésta.
2.- - Profesores de la titulación muy involucrados en la actualización de la información ofrecida del la titulación.	Hay un alto grado de compromiso del profesorado a la hora de mantener actualizada la información relativa a las asignaturas.
3.- - Gran cantidad de información relativa a las actividades académicas regladas a disposición del alumno.	El alumnado de la titulación dispone de la información relativa a las actividades académicas regladas (fechas de convocatorias oficiales de exámenes, horarios de clases, aulas de clases...) con antelación al periodo de matriculación.
4.- - Difusión de actividades de la Biblioteca de Ingenieros.	La labor de difusión y formación de la Biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, que organiza de forma asidua actividades para alumnos, docentes e investigadores del centro.
5.- - Orientación y asesoramiento de alumnos de nuevo ingreso.	La organización anual del acto de recepción de los alumnos de nuevo ingreso.
6.- - Organización de actividades para la formación del profesorado.	La buena labor de la Subdirección de Innovación Docente en la organización de actividades para la continua formación del profesorado y su capacitación para la ejecución de actividades de innovación docente.



E.T.S. de Ingeniería

**Grado en Ingeniería de las Tecnologías de
Telecomunicación**

**Informe Anual de la Comisión de
Garantía de Calidad del Título
2012-2013**

Fecha de aprobación: 14-03-2014

Índice:

1. Introducción

- 1.1 Identificación del Título
- 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones
- 1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior
- 1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC
- 1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

- P01: Medición y análisis del rendimiento académico
- P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado
- P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título
- P04: Análisis de los programas de movilidad
- P05: Evaluación de las prácticas externas
- P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida
- P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos
- P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias
- P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título
- P10: Difusión del título
- P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

3. Propuesta del Plan de Mejora

4. Buenas prácticas

5. Valoración del proceso de evaluación

1. Introducción

1.1 Identificación del Título

TÍTULO: GRADO EN INGENIERÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIÓN

CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE: E.T.S. DE INGENIERÍA

1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones

Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- ISABEL ROMAN MARTINEZ	2011-10-18	PDI
- JUAN DE LA CRUZ GARCIA ORTEGA	2011-11-08	Presidente Presidente CGCT Grado en Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación
- MARIA JOSE MADERO AYORA	2011-12-12	Secretario PDI

Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- CARLOS GOMEZ CAMACHO	2011-10-18	Presidente CGCT Grado en Ingeniería Aeroespacial
- CARLOS MARTINEZ LEON	2014-03-21	Delegado de Alumnos ETSI
- FEDERICO CUESTA ROJO	2011-10-18	Secretario Subdirector de Calidad y Responsabilidad Social
- FRANCISCO ANDRES VALDERRAMA GUAL	2011-10-18	Presidente CGCT Grado en Ingeniería Civil
- FRANCISCO GORDILLO ALVAREZ	2011-11-29	Subdirector Jefe de Estudios
- JESUS MARIA HIDALGO ORTIZ	2012-01-18	Jefe de Secretaría
- José Castro Mora	2012-01-25	(Externo) Gerente Fundación Persan
- JOSE LUIS MARTINEZ RAMOS	2011-11-29	Presidente Director
- JUAN DE LA CRUZ GARCIA ORTEGA	2011-11-08	Presidente CGCT Grado en Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación
- MANUEL BURGOS PAYAN	2011-10-18	Presidente CGCT Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales
- ROSARIO VILLEGAS SANCHEZ	2011-10-18	Presidente CGCT Grado en Ingeniería Química

Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- ISABEL ROMAN MARTINEZ	2012-01-18	PDI
- JUAN DE LA CRUZ GARCIA ORTEGA	2012-01-18	Presidente Presidente CGCT Grado en Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación
- MARIA JOSE MADERO AYORA	2012-01-18	Secretario PDI

1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior

El plan de mejora correspondiente al curso 2011-12 definía 3 objetivos a alcanzar:

- Mejorar el rendimiento académico de los alumnos
- Mejorar la coordinación e información disponible del título
- Mejorar el reconocimiento al profesorado implicado en la gestión e innovación docente del título

Para ello se incluyeron 10 acciones de mejora, clasificadas 8 de ellas como de alta prioridad y el resto (2) de prioridad media.

- Acción nº1 "Incorporar indicadores de actividad docente" (Prioridad alta)
- Acción nº 2 "Incluir información de conocimientos previos para la matrícula en una asignatura" (Prioridad alta)
- Acción nº 3 "Creación de un espacio de trabajo para facilitar la coordinación de profesores de una titulación" (Prioridad alta)
- Acción nº 4 "Mejorar la fiabilidad de los indicadores y su disponibilidad" (Prioridad alta)
- Acción nº 5 "Proporcionar herramientas para el control de la elaboración de programas y proyectos docentes en plazo" (Prioridad alta)
- Acción nº 6 "Implantar criterios efectivos de reconocimiento del profesorado" (Prioridad alta)
- Acción nº 7 "Realizar un análisis sobre el funcionamiento de las asignaturas con mayor y menor índices de éxito" (Prioridad media)
- Acción nº 8 "Establecer un calendario de reuniones de seguimiento de la CSPE con profesores y alumnos" (Prioridad alta)
- Acción nº 9 "Publicitar las acciones relacionadas con la calidad docente" (Prioridad alta)
- Acción nº 10 "Valorar el uso de plataformas diferentes a la WEBCT" (Prioridad media)

Las acciones 1, 4 y 10 son responsabilidad conjunta de la dirección de la ETSI y del Vicerrectorado de Ordenación Académica. La aplicación Logros correspondiente al curso 2012-13 incorpora una pestaña donde se puede realizar un análisis y valoración de los diferentes índices de calidad existentes, pero no incluye la posibilidad de sugerir índices nuevos, por lo que la acción nº 1 la consideramos incompleta. Aunque la acción 10 es calificada como de prioridad media, ya fue propuesta en el curso anterior (acción 6 del plan de mejoras del curso 2010-11), y sigue sin ser considerada. Los responsables de modificar la aplicación para tener en cuenta esta acción de mejora alegan dificultades técnicas para realizarla. En cuanto a la acción 4, a pesar de que se ha hecho un esfuerzo para la revisión y depuración de los indicadores por parte del Secretariado de la Universidad, todavía se observan errores en el cálculo de algunos de ellos.

La acción 2 continúa sin desarrollarse ya que la información de "Conocimientos previos recomendados" para cada asignatura le sigue llegando a los alumnos incluida en el programa correspondiente donde el profesor lo estime oportuno, y no como apartado explícito dentro de éste. De esta forma, el alumno no se percata de la importancia de este requisito para algunas asignaturas.

Respecto a la acción 3, durante el curso 2013-14, la CGCT ha creado una aplicación para que los profesores de la titulación puedan coordinar sus prácticas y evaluaciones de forma que puedan evitarse las colisiones. Sin embargo, sigue sin actuarse en este sentido en la plataforma de enseñanza virtual de la universidad.

El programa Algidus ha incluido listados de seguimiento de programas y proyectos docentes. Es de esperar que esta mejora favorezca la elaboración de éstos en plazo. Durante el presente curso se comprobará la eficacia de esta actuación (Acción nº 5).

Las acciones de innovación docente y de gestión siguen sin ser reconocidas y valoradas en el Grado, por lo que la motivación de muchos profesores a la hora de implicarse en dichas acciones es escasa. La acción 6 va destinada a ello, y por el momento no se ha abordado por parte de los responsables (Dirección ETSI y Vicerrectorado de Ordenación Académica).

Respecto a la Acción 7, se ha esperado tener la reunión de seguimiento de los cursos 1º y 2º (6 de marzo de 2014) para informar a los profesores sobre este tema. En breve se enviarán los correos para citar a los profesores de las asignaturas con mejores y peores índices de aprobados y estudiar los diferentes casos.

Desde el curso 2012-13 se vienen realizando las reuniones de seguimiento conjuntamente con los consejos de curso del primer y segundo cuatrimestre correspondientes al primer y segundo curso de la titulación. Dado que no hay consejos de cursos presenciales para cursos superiores (3º y 4º), estas reuniones se complementan con otras convocadas expresamente con el único objetivo de realizar el seguimiento de ambos cursos (Acción 8).

Tanto la acción 9 del plan de mejoras del curso 2011-12 como la acción 4 del plan del curso 2010-11, consisten en "Publicitar las acciones relacionadas con la calidad docente". La responsabilidad de esta acción recae en el Gabinete de comunicación de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros. Durante este curso se han difundido noticias, interna y externamente, sobre la obtención del reconocimiento de calidad, tanto de los servicios que los han obtenidos como del trabajo que ello ha supuesto. Igualmente se ha difundido noticias sobre índices de calidad de organismos externos, que sitúan a la ETSI en puestos de excelencia respecto a otros centros, así como sobre los Premios de Innovación Docente.

Respecto al plan de mejora anterior (curso 2010-11), las acciones de alta prioridad eran:

- Acción nº 2: "Enviar información a los profesores sobre mecanismos de evaluación de la calidad"
- Acción nº 3: "Potenciar el envío de información a los profesores sobre actividades docentes y de innovación".
- Acción nº 4: "Publicitar las acciones relacionadas con la calidad docente".
- Acción nº 5: "Disminuir el peso de la experiencia previa a la hora de conceder proyectos de innovación docente".
- Acción nº 9: "Revisar la información publicada en la web de la ETSI".
- Acción nº 12: "Revisión de la normativa reguladora de la evaluación de asignaturas".

De las cuales se ejecutaron en su día casi todas (acciones 2, 3, 4, 9 y 12) excepto la acción nº 5, que no ha sido realizada por el responsable de dicha acción (Vicerrectorado de Docencia).

El resto de las acciones de dicho curso son calificadas de prioridad media;

- Acción nº 1: "Realizar un estudio estadístico sobre sistemas de evaluación de asignaturas".
- Acción nº 6: "Valorar el uso de plataformas diferentes a la WebCT".
- Acción nº 7: "Mecanismo más ágil de actualización de la información en la web".
- Acción nº 8: "Mejorar la accesibilidad a la información mostrada en la web de la Universidad relativa a los coordinadores de las asignaturas".
- Acción nº 10, "Incluir el sistema de buzón de sugerencias EXPON@US en la web de la Escuela"
- Acción nº 11: "Publicitar la titulación mediante actividades y charlas en Institutos de Bachillerato".
- Acción nº 13: "Seguimiento de competencias".
- Acción nº 14: "Revisión del perfil de ingreso".
- Acción nº 15: "Vinculación de competencias y resultados de aprendizaje".

Dos de ellas (la acción 1 y la 6) han sido comentadas anteriormente al estar relacionadas con otra actuaciones del plan actual. Las acciones 11 y 13 no se corresponden con procedimientos puntuales sino periódicos, y continúan ejecutándose con normalidad. La acción nº 10 fue concluida satisfactoriamente en su día, mientras que el resto (acciones 7, 8, 14 y 15) no han sido concluidas aún.

1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC

Durante el curso 2012-13 se ha implantado el cuarto curso del título oficial de Graduado o Graduada en Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación de la Universidad de Sevilla, sin que se tenga que mencionar incidencia alguna.

Aunque la demanda del título sigue siendo elevada hay que analizar las causas por la que el porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primera opción de la titulación haya bajado durante tres años consecutivos. A pesar de esto, las plazas ofertadas durante este curso se han cubierto en su totalidad.

Al igual que en cursos anteriores, las únicas dificultades que se desprenden de las reuniones de coordinación que la comisión de seguimiento del plan de estudios (CSPE) ha realizado con el profesorado implicado en las asignaturas en impartición están relacionadas con la limitación de espacios disponibles para la realización de pruebas de evaluación continua o exámenes de convocatoria oficial y la saturación del centro de cálculo, lo que hace muy complicada la realización de las prácticas y, sobre todo, la coordinación de las actividades docentes.

Aunque la periodicidad de las revisiones que se realizan acerca de los indicadores del título definidos en el SGC es de carácter anual, la Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación (CGCT) y la CSPE realiza reuniones con los profesores y alumnos de la titulación de forma cuatrimestral, con objeto de recoger sus opiniones y recomendaciones.

La CGCT del GITT continua realizando acciones encaminadas a solventar las recomendaciones que la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) ha realizado sobre la memoria de verificación del título.

RECOMENDACIÓN 1: Todas las competencias básicas del RD 1393/2007 son adquiridas en todos los Módulos del Plan de Estudios. Se recomienda garantizar que con la oferta formativa (contenidos y actividades formativas) son adquiridas o en caso contrario adecuar estas competencias a los módulos correspondientes. (Esta recomendación será de especial seguimiento).

ACCIÓN: La CSPE ha seguido realizando su labor de recordatorio a todos los profesores de la titulación para que especifiquen correctamente las competencias que se trabajan en las asignaturas, (acción "A13-199-2011 Seguimiento de competencias").

De la misma forma, se continúa realizando una labor de seguimiento de los programas y proyectos docentes, comprobando que efectivamente las asignaturas implicadas en los módulos de formación básica y obligatoria contemplan las competencias básicas.

RECOMENDACIÓN 2: Se recomienda ampliar la información sobre perfil de ingreso.

ACCIÓN: Las recomendaciones de los años anteriores siguen siendo válidas ya que no se han efectuado cambios ni en la memoria de verificación ni en la información disponible en la web respecto a este punto. La acción "A14-199-2011 Revisión del perfil de ingreso" continúa sin completarse, por lo

que ésta recomendación sigue sin estar resuelta.

En concreto, para cumplir con la recomendación anterior, se sugirió incluir un subapartado específico titulado Perfil de ingreso dentro del apartado Acceso y Admisión de Estudiantes, reorganizar y concentrar en él la información actualmente disponible de manera dispersa y estructurarla en base a los conocimientos técnicos, las habilidades personales y las actitudes personales del perfil de ingreso.

RECOMENDACIÓN 3: Se recomienda concretar en términos de resultados de aprendizaje las competencias de las diferentes materias.

ACCIÓN: Al igual que en la recomendación nº 1, la CSPE ha mantenido una labor informativa y de recordatorio a los profesores de la titulación para que concreten las competencias de las diferentes materias en términos de resultados de aprendizaje.

Esta labor está contemplada en la acción de mejora “A15-199-2011 Vinculación de competencias y resultados de aprendizaje”.

La CSPE también está realizando una labor de seguimiento de los programas y proyectos docentes, que continúa durante este curso.

RECOMENDACIÓN 4: Se recomienda explicitar los criterios específicos para el caso de una posible extinción del título.

ACCIÓN: La CGCT está actualmente analizando tanto la normativa de la Universidad de Sevilla como otras que son de aplicación a este punto, con objeto de proponer una respuesta adecuada a la recomendación.

1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

Durante 2012-13 se ha continuado en la línea marcada el curso anterior. Se ha establecido un calendario de reuniones periódicas, entre la CGCT del GITT y profesores de los tres primeros cursos de la titulación, coincidiendo con ; 1 y 3 de Abril para las asignaturas del primer cuatrimestre, 10 y 18 de Julio para las asignaturas del segundo cuatrimestre.

El orden del día en estas reuniones de coordinación ha sido el siguiente:

- 1.- Informar de los resultados de los indicadores de la titulación durante el curso 2011-12.
- 2.- Informar del contenido de la Memoria Anual 2011-12, así como del Plan de Mejora.
- 3.- Recoger impresiones sobre el desarrollo de las asignaturas y propuestas para la mejora de la docencia en la titulación.

La participación del profesorado en todas estas reuniones ha sido muy alta (se adjuntan actas con la asistencia y desarrollo de la misma), significativa del interés de estos por la calidad de la docencia impartida.

Durante este curso no se han celebrado reuniones con los representantes de los alumnos.

Independientemente de las reuniones, los profesores de la titulación han hecho llegar, mediante correo electrónico a la comisión, sus sugerencias y cualquier incidencia concerniente a la calidad de la docencia, bien directamente o a través del Subdirector de Calidad, Jefe de Estudios o Coordinador de Actividades Docentes. Estas sugerencias han sido tratadas por la comisión, de igual forma que las

recibidas en las reuniones de coordinación, con el fin de darles respuesta adecuada. Entre las tareas que han sido realizadas destacan las relativas a la coordinación de materias entre asignaturas de cursos distintos, la colisión entre prácticas, y la distribución y racionalización de pruebas de evaluación complementarias al alumnado durante el curso. (Se adjuntan evidencias)

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

P01: Medición y análisis del rendimiento académico

	P01-MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO	VALOR EN CURSO 1
I01-P01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	NP
I02-P01	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	NP
I03-P01	TASA DE ABANDONO INICIAL	17.67%
I04-P01	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	NP
I05-P01	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	70.33%
I06-P01	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	NP
I07-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	52.33%
I08-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	NP
I09-P01	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	NP
I10-P01	NOTA MEDIA DE INGRESO	9.19
I11-P01	NOTA DE CORTE	6.30
I12-P01	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	174

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P01

El primer parámetro que llama la atención es que habiendo disminuido el número de plazas disponibles, de 216 en el curso 2011/12 a 174 en 2012/13, la nota media y de corte de los alumnos de nuevo ingreso también ha disminuido, de 9,98 a 9,19 y de 6,91 a 6,3 respectivamente, al contrario de lo que cabría esperar.

Por lo tanto hay que considerar que el nivel del alumnado ha "bajado" en cierta medida, lo que podría explicar el ligero descenso en los índices P01-I05 (tasa de éxito del título) y P01-I07 (tasa de rendimiento del título). Tasa de éxito pasa de 71.54% a 70.33% y la de rendimiento de 52.52% a 52.20%, prácticamente estable. Si comparamos con los datos de notas de ingreso del curso 2010/11, que eran del mismo orden que en el 2012/13, observamos que los índices que estamos analizando siguen estando muy por encima; 70.33% frente a los 59.23% en la tasa de éxito del curso 2010/11 y 52.20% frente a los 43.57% de la tasa de rendimiento del curso 2010/11.

La gran influencia de la nota media y de corte de los alumnos se aprecia claramente cuando se comparan las titulaciones afines, impartidas en el mismo centro. La única titulación que tiene alumnos con medias más bajas es la titulación que tiene peores índices que GITT, mientras que las titulaciones que están por encima en cuanto a media de los alumnos tienen mejores índices de éxito y rendimiento.

El valor de la tasa de abandono viene a ser similar al que ha existido desde hace ya bastantes años en todas las ingenierías sin que nunca haya supuesto baja calidad en la docencia de éstas.

Por lo tanto se considera que las mejoras alcanzadas en el curso pasado se han mantenido y se tiende a la estabilidad de los índices conforme la razón de alumnos nuevos/repetidores lo haga, esperando poder ir mejorándolos con los esfuerzos de todos los participantes.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

1	- Las tasas de éxito y rendimiento de la titulación prácticamente se mantienen y siguen estando por encima de las del primer curso de impartición.
PUNTOS DÉBILES	
1	- El hecho de que habiendo disminuido el número de plazas también haya disminuido la nota media de ingreso puede indicar un menor interés de los estudiantes por la titulación.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	- Promoción de la titulación en los centros de enseñanza secundaria y bachiller. (Responsable Centro)
2	- Participación de los departamentos más involucrados en la titulación en las jornadas preuniversitarias que se celebran en la propia escuela. (Responsable Centro)
3	- Promoción de la titulación en los orientadores de secundaria. (Dirección de la escuela y Colegio de Ingenieros de Telecomunicación)

P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

	P02-EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO	VALOR EN CURSO 1
I01-P02	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	3.64
I02-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I03-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I04-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00%
I05-P02	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	85.23%
I06-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	
I07-P02	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	
I08-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.005051
I09-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.000000
I10-P02	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO	
I11-P02	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	
I12-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	23.36%
I14-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	
I15-P02	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	
I16-P02	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	55.32%

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P02

- Mejora levemente el índice P02-I01 sobre el nivel de satisfacción con la actuación docente de 3,59 pasa a 3,64, curiosamente incluso habiendo disminuido levemente la tasa de éxito. Este índice se encuentra por encima del resto de las titulaciones del centro (salvo GII).

- Mejora también el índice P02-I05 (Publicación de proyectos docentes en plazo) 85.23%, 72.00%, la actuación de la CGCT en este sentido ha sido la de hacer varios recordatorios a los departamentos con los plazos, y puede que esta actuación haya provocado esta sensible mejora. La titulación está en la media de las otras impartidas en el centro y por tanto se aspira a mejorar, desde la CGCT se seguirá trabajando en esta línea. El índice de entrega en plazo de los programas sigue siendo del 100% como en cursos anteriores.

- El uso de la plataforma de enseñanza virtual en las asignaturas (índice P02-I16) ha disminuido del 70.00% al 55.32%. No tenemos datos que expliquen este comportamiento.

- Los índices relacionados con la participación del profesorado en actividades de innovación docente han bajado. Se identifican dos motivos principales:

o el primero que las convocatorias de innovación también han disminuido (dada la actual coyuntura económica)

o el segundo que la carga docente del profesorado en el nuevo grado (GITT) ha aumentado con respecto a la de la titulación que se está extinguiendo (Ingeniero de Telecomunicación), lo que implica una mayor carga de trabajo dado el esfuerzo extra que conlleva la impartición por primera vez de asignaturas muy diferentes a las del plan de estudios anterior. De este modo el tiempo que el profesorado puede dedicar a estos proyectos oficiales es menor en estos primeros años, aunque bien es cierto que en realidad se está haciendo una gran cantidad de innovación real (y efectiva en el aula), aunque no dentro de los programas oficiales.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	- Cumplimiento de la publicación en fecha de los programas de las asignaturas.
2	- Aumento de la satisfacción del alumnado
PUNTOS DÉBILES	
1	- Escasa participación de las asignaturas en proyectos de innovación docente.
2	- Por debajo de la media del centro en el uso de la plataforma de enseñanza virtual.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	- Recordar a los profesores de las asignaturas de la titulación la importancia de seguir participando en las distintas acciones formativas y de mejora de la calidad de enseñanza. (Responsable dirección ETSI).
2	- Organizar en el propio centro una de las ediciones del curso de formación en la plataforma de enseñanza virtual (Responsable dirección ETSI).
3	- Animar a los coordinadores a que sus asignaturas participen en proyectos de innovación docente. (Responsable dirección ETSI).
4	- Incluir una recomendación a los coordinadores de asignatura para que usen la plataforma virtual de enseñanza de la US. (Responsable dirección ETSI).
5	- Facilitar la concesión de proyectos de innovación docentes a solicitantes sin experiencia previa. (Responsable US).
6	- Avisar con suficiente antelación de la apertura de plazos de solicitud de acciones de innovación docente. (Responsable US).
7	- Publicitar las acciones de innovación docente que se están realizando en la ETSI. (Responsable dirección ETSI).
8	- Sugerir a la US que en el indicador P02-I16 se valore también el uso de plataformas diferentes a las de la US, optimizadas para asignaturas concretas (Responsable US).
9	- Recordar al profesorado la necesidad de publicar los programas y los proyectos docentes en fecha. (Responsable dirección ETSI y CGCT)

10	- Recomendar a los secretarios de departamento que realicen un seguimiento del estado de cada uno de los programas y los proyectos docentes, informando a los coordinadores de asignaturas con la suficiente antelación para cumplir con los plazos. (Responsable dirección ETSI y CGCT)
----	--

P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título

	P03-OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
I01-P03	TASA DE OCUPACIÓN	97.78%
I02-P03	DEMANDA	67.78%
I03-P03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	60.39
I04-P03	CRÉDITOS POR PROFESOR	8.21
I05-P03	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	71.96%
I06-P03	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	9.35%
I07-P03	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	32.71%
I08-P03	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	68.22%
I09-P03	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	7.48%
I10-P03	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	82.24%
I11-P03	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	44.52%
I12-P03	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	15.58%
I13-P03	PUESTOS DE ORDENADORES	0.19
I14-P03	PUESTOS EN BIBLIOTECA	0.10
I15-P03	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	0.05

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P03

La mayoría de los índices de este procedimiento se mantienen en la línea del resto de titulaciones del centro, y dentro de unos valores satisfactorios.

Como se ha comentado destaca especialmente el descenso del interés de los nuevos alumnos en la titulación (índice P03-I02) de 80.56% a 67.78%, la segunda titulación menos demandada de la escuela.

Este año han aumentado los índices relacionados con la experiencia investigadora del profesorado implicado en la titulación (índices P03-I05, I06, I07, I08, I11 e I12), aunque consideramos que no está claro que estos indicadores estén relacionados con la calidad de la docencia.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

- 1 - Alto grado de preparación profesional (docente e investigador) alcanzado por el profesorado.
- 2 - Alto porcentaje de participación del profesorado en grupos de investigación PAIDI.

PUNTOS DÉBILES

- 1 - La demanda del título ha bajado

PROPUESTAS DE MEJORA

- 1 - Promoción de la titulación en los centros de enseñanza secundaria y bachiller. (Responsable Centro)

2	- Participación de los departamentos más involucrados en la titulación en las jornadas preuniversitarias que se celebran en la propia escuela. (Responsable Centro)
3	- Promoción de la titulación en los orientadores de secundaria. (Dirección de la escuela y Colegio de Ingenieros de Telecomunicación)

P04: Análisis de los programas de movilidad

		VALOR EN CURSO 1	VALOR EN CURSO 2
	P04-ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
I01-P04	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	1.16%	
I02-P04	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	
I03-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	8.00	S/D
I04-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	S/D

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P04

Este indicador no tiene datos significativos sobre los que hacer una valoración.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

(No hay definidos)

PUNTOS DÉBILES

(No hay definidos)

PROPUESTAS DE MEJORA

(No hay definidas)

P05: Evaluación de las prácticas externas

		VALOR EN CURSO 1
	P05-EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	
I01-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	S/D
I02-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D
I03-P05	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D
I04-P05	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS	S/D

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P05

Este indicador no tiene datos significativos sobre los que hacer una valoración.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
PUNTOS FUERTES
(No hay definidos)
PUNTOS DÉBILES
(No hay definidos)
PROPUESTAS DE MEJORA
(No hay definidas)

P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida

	P06-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	VALOR EN CURSO 1
I01-P06	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	NP
I02-P06	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	NP
I03-P06	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	NP
I04-P06	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	NP
I05-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	NP
I06-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P06

Este indicador no tiene datos significativos sobre los que hacer una valoración.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
PUNTOS FUERTES
(No hay definidos)
PUNTOS DÉBILES
(No hay definidos)
PROPUESTAS DE MEJORA
(No hay definidas)

P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos

	P07-EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS	VALOR EN CURSO 1
I01-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	3.99
I02-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	6.40
I03-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	8.00

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P07

La satisfacción de los alumnos es fundamental para el éxito de la titulación. Se ha comprobado que el grado de satisfacción global con el título de grado expresado por los alumnos a través de las encuestas de opinión realizadas (indicador P07-I01, para el curso 2012-2013 de valor 3.99 sobre 10) es bastante inferior al grado de satisfacción con la actuación docente (indicador P02-I01, para el curso 2012-2013 de valor 3.64 sobre 5), aunque los procedimientos definidos por el sistema de garantía de calidad no incluyen información de la que se puedan deducir las causas de dicha diferencia. Sería conveniente ampliar la información o establecer mecanismos que permitan realizar un análisis de dichas causas. A pesar de todo, este índice es similar al del resto de titulaciones del centro.

Sin embargo, el índice de satisfacción por parte del profesorado y del PAS sigue siendo alto.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	- Profesorado y PAS razonablemente satisfechos con la titulación.
2	- Ha aumentado el número de alumnos que han respondido las encuestas de satisfacción.
PUNTOS DÉBILES	
1	- Los alumnos no están satisfechos con la titulación.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	- Ampliar la información o establecer mecanismos que permitan realizar un análisis de las causas de que los índices de satisfacción sean bajos (Responsable Dirección ETSI y US).

P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias

	P08-GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS	VALOR EN CURSO 1
I01-P08	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.001684
I02-P08	QUEJAS INTERPUESTAS	0.005051
I03-P08	QUEJAS RESUELTAS	33.33%
I04-P08	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.000017
I05-P08	INCIDENCIAS RESUELTAS	100.00%
I06-P08	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.000000

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P08

Este curso han empezado a ser usados los buzones, tal y como lo sugirió la CGCT en una de las acciones de mejora de 2009-10. Aunque el número de sugerencias, quejas e incidencias interpuestas es aun considerablemente bajo, se ha comprobado que sólo un 33% de las quejas fueron resueltas durante el curso 2012-2013 (indicador P08-I03). Sería conveniente establecer mecanismos que permitan analizar las causas por las que no se han resuelto la totalidad de las quejas y corregir dicha situación.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
(No hay definidos)	
PUNTOS DÉBILES	
(No hay definidos)	
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	- Analizar las causas por las que no se han resuelto la totalidad de las quejas y corregir dicha situación (Responsable Dirección ETSI).

P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título

	P09-CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
I01-P09	ESTUDIANTES EN EL TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN	
I02-P09	ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN LOS ESTUDIOS DURANTE EL PERIODO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO	
I03-P09	ESTUDIANTES DE TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS EN OTRAS TITULACIONES DE LA US	

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P09

Este indicador no tiene datos significativos sobre los que hacer una valoración.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
PUNTOS FUERTES
(No hay definidos)
PUNTOS DÉBILES
(No hay definidos)
PROPUESTAS DE MEJORA
(No hay definidas)

P10: Difusión del título

	P10-DIFUSIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
I01-P10	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	14.57
I02-P10	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.000000
I03-P10	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	4.17
I04-P10	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	6.75
I05-P10	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.25

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P10

La opinión de los alumnos, profesores y PAS sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información del título en la web sigue siendo la misma que en años anteriores, siendo la del primer colectivo la más crítica.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES	
(No hay definidos)	
PUNTOS DÉBILES	
1	- No toda la información incluida en la Memoria de Verificación de la Titulación aparece en la web de la universidad.
2	- Siguen sin aparecer los coordinadores de las asignaturas en la versión html.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	- Insistir en la necesidad de facilitar un mecanismo para actualizar, por vía telemática, la información sobre el título y los departamentos mostrada en las páginas de la US (Responsable US).
2	- Indicar en la información disponible en versión html el profesor coordinador de cada asignatura. (Responsable US)
3	- Incluir toda la información de la Memoria de Verificación de la Titulación en la web de la universidad. (Responsable US)

P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

	P11-SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES	VALOR EN CURSO 1
I01-P11	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS	

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P11

Este indicador no tiene datos significativos sobre los que hacer una valoración.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
PUNTOS FUERTES
(No hay definidos)
PUNTOS DÉBILES
(No hay definidos)
PROPUESTAS DE MEJORA
(No hay definidas)

4. Buenas prácticas

	Denominación	Descripción
1	- Buen funcionamiento de las reuniones de coordinación de las actividades docentes de la titulación.	Los profesores de las diferentes asignaturas del GITT han mostrado gran interés en las distintas reuniones que se han celebrado hasta ahora, tanto para informar sobre el proceso de garantía de calidad de la titulación como para coordinar las actividades docentes de ésta.
2	- Profesores de la titulación muy involucrados en la actualización de la información ofrecida del la titulación.	Hay un alto grado de compromiso del profesorado a la hora de mantener actualizada la información relativa a las asignaturas.
3	- Gran cantidad de información relativa a las actividades académicas regladas a disposición del alumno.	El alumnado de la titulación dispone de la información relativa a las actividades académicas regladas (fechas de convocatorias oficiales de exámenes, horarios de clases, aulas de clases...) con antelación al periodo de matriculación.
4	- Difusión de actividades de la Biblioteca de Ingenieros.	La labor de difusión y formación de la Biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, que organiza de forma asidua actividades para alumnos, docentes e investigadores del centro.
5	- Orientación y asesoramiento de alumnos de nuevo ingreso.	La organización anual del acto de recepción de los alumnos de nuevo ingreso.
6	- Organización de actividades para la formación del profesorado.	La buena labor de la Subdirección de Innovación Docente en la organización de actividades para la continua formación del profesorado y su capacitación para la ejecución de actividades de innovación docente.

5. Valoración del proceso de evaluación

Se ha contado con el apoyo de la Dirección de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Sevilla para todo lo necesario en cuanto al buen funcionamiento de la Comisión, además del apoyo del Vicerrectorado de Docencia y la Unidad Técnica de Calidad al proporcionar los datos de los indicadores, resolver problemas con la aplicación informática utilizada y orientar acerca del sistema de garantía de calidad y las tareas de la Comisión.

5. Propuestas de Modificación de Planes de Estudios (BORRADOR)

Fecha de aprobación en Junta de Centro:	
Fecha de Informe Técnico:	
Fecha de aprobación CGCT-USE:	

Propuestas

1.- Propuesta de cambio: Facilitar la movilidad de los estudiantes

Realización: Incluyendo la posibilidad de sustituir las optativas de intensificación que no afectan a las competencias específicas por asignaturas con otros descriptores cursadas en movilidad pero necesariamente vinculadas a dicha intensificación. Estas asignaturas aparecerían en el expediente del alumno como Optativa Genérica de Intensificación Cursada en Movilidad I y II.

Motivo: